

A. P.

A la Asamblea Regional Andaluza.

La Comisión nombrada para estudiar los diferentes proyectos de Estatuto Regional sometidos a la deliberación de la Asamblea, ha fijado su atención, en primer término, como era obligado, en el proyecto de Bases suscrito por la Comisión Organizadora, y aprobado por las Diputaciones provinciales Andaluzas.

No reflejarían exactamente sus sentimientos los que abajo firman, si no hicieran constar que a su juicio, el esfuerzo realizado por las Comisiones Gestoras de Andalucía es digno de las mayores alabanzas, porque aunque no representara aquel, mas que un intento enveredado a dar a nuestra Región personalidad e independencia administrativa, merece solo por ello, la gratitud de todos los andaluces.

Ahora bien, es de toda evidencia ^{que} en los debates que se han suscitado hasta el presente momento, se acusa por encima de todas las diferencias de criterio que se han observado, un deseo unánime, un anhelo común de que el órgano regional se forme, como consecuencia de la Federación de Municipios, e inspirándose el proyecto de la Comisión Organizadora, en el respeto a la organización provincial, y estructurado con el propósito de llegar exclusivamente a una modesta descentralización de servicios, regida por una Mancomunidad de Diputaciones, los que suscriben, entienden que debe ser desechado totalmente el referido proyecto.

Hemos estudiado a seguidas, el mensaje - así lo titulan - que el Liceo Andaluz de Madrid, dirige a la Asamblea acompañado de observaciones y enmiendas al referido proyecto de las Diputaciones Andaluzas, inspiradas todas aquellas en un sentido patriótico digno de los mayores elogios.

Con relación a ellas, estimamos que desechado el proyecto principal, huelga la discusión sobre las enmiendas presentadas al mismo, si bien procede expresar a la entidad de referencia, la gratitud que Andalucía le debe por los esfuerzos que realiza en pro de nuestro ideal, y significarle también el deseo de que prosiga su entusiasta campaña, en beneficio de nuestros intereses regionales.

Se ha sometido así mismo a nuestra consideración el proyecto de Esta-

tuto que presenta el partido federal.

Algunos vocales, han hecho constar que los suscriben íntegramente como aspiración de Andalucía; pero estimando que pudiera interpretarse como propósito partidista, la presentación de dicho proyecto a la discusión de la Asamblea, y en su deseo de llegar a una coincidencia de voluntades, con la mira puesta en el ideal común, desisten de apoyarlo y se pronuncian por el único proyecto que después de los anteriormente expresados, se ha sometido a estudio de la Asamblea.

Dicho proyecto, es el de las representaciones de la provincia de Sevilla que si bien no lo suscriben íntegramente, y se reserva cada uno de los Vocales su derecho a impugnar aquellas Bases o artículos que estimen procedente, consideran sin embargo, que es el que más se ajusta, en conjunto a los criterios expuestos en la Asamblea y al sentir de todos los andaluces.

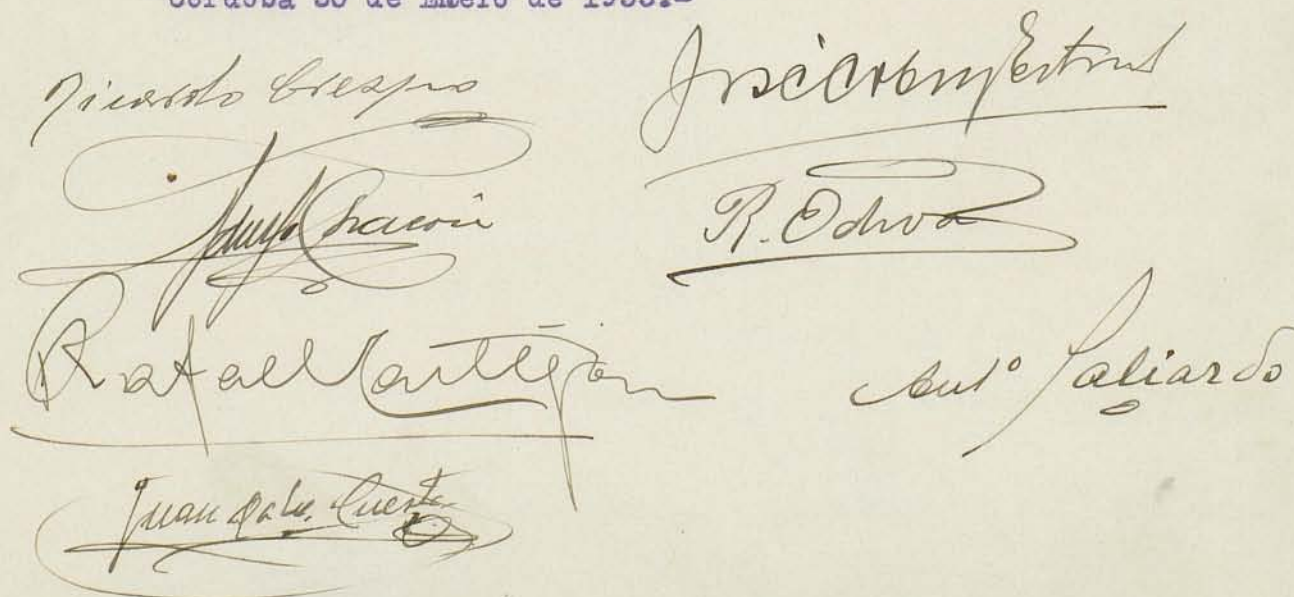
Por todo ello, nos honramos en proponer a la Asamblea lo siguiente:

1º Que la Asamblea declare solemnemente que rechaza el proyecto de Bases redactado por las Diputaciones provinciales de Andalucía, por no inspirarse, al pretender crear el órgano regional, en el sentir unánime expresado por las representaciones de Andalucía de que aquel se basa en la Federación de Municipios,

2º Que por la misma razón, se desestimen las enmiendas presentadas a dicho proyecto, por el Liceo Andaluz, de Madrid.

3º Que se elija como Base de discusión, el proyecto presentado por las representaciones de la provincia de Sevilla, ~~XXXXXXXX~~

Córdoba 30 de Enero de 1933.-


 The block contains six handwritten signatures in cursive script. On the left side, from top to bottom, they are: 'Vicente Crespo', 'Juan García', 'Rafael Antequera', and 'Juan de la Cruz'. On the right side, from top to bottom, they are: 'Francisco Estrella', 'R. Ochoa', and 'Sus. Laliardo'.